



COMUNICADO N° 2

Santiago, 15 de septiembre de 2025

Informamos a la opinión pública que, tras **haber hecho efectiva nuestra huelga legal**, la empresa **Casa Moneda de Chile S.A.**, ha entregado su última oferta, la cual, no contempla los beneficios acordados en la mediación, siendo una propuesta que no responde a las legítimas demandas de las trabajadoras y los trabajadores.

Responsabilizamos directamente de esta situación al **Directorio de la Empresa**, presidido por doña **Verónica Montellano Canturias**, así como también al **Gerente General**, señor **Carlos Tolosa Bustamante**, y al **Ministerio de Hacienda**, con su regla del **1% estructural, fijada por el ex Ministro Mario Marcel Cullel**, que limita los costos totales del nuevo contrato colectivo producto de la negociación y que atormenta las demandas de las trabajadoras y los trabajadores de las empresas del Estado de Chile.

Somos 227 familias que hoy enfrentamos la incertidumbre y esperamos con responsabilidad y firmeza una oferta que sea bien recepcionada por las y los trabajadores. Una propuesta que refleje el respeto por la labor que realizamos y que valore los **282 años de historia y patrimonio** de Casa Moneda de Chile.

Reiteramos nuestro compromiso con la institución y con la defensa de nuestros derechos, exigiendo voluntad real de diálogo por parte de las autoridades correspondientes.

¡Casa Moneda somos todos!
¡Unidad, fuerza y dignidad!

Sindicato Unión de Trabajadores de la Empresa Casa de Moneda de Chile S.A